

CIRCULAR COLEGIO PARTICULAR SAN AGUSTIN

Nº 04/SC. 10/07/2020



Estimados Padres de Familia:

Con las últimas instructivas emitidas por el Ministerio de Educación, les hacemos conocer que desde el día **13 al 18 del mes de julio** del presente año, se establecerá la semana de **Apoyo Complementario (R.EV.art.50)**, con la suspensión de las clases virtuales para poder recibir y nivelar los trabajos pendientes de los estudiantes en los tres niveles, con el objetivo de complementar el proceso evaluativo, continuo y permanente del 1er Trimestre, tal como se lo ha venido realizando de acuerdo al Reglamento de Evaluación (**Art.5,inc.f**), para tal efecto es importante tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Los maestros enviarán a los padres de familia la lista de trabajos pendientes de los estudiantes.
- Los estudiantes tendrán el tiempo de una semana para poder completar y complementar los trabajos pendientes del 1er Trimestre.
- Los maestros estarán pendientes en recibir consultas y dudas para orientar los trabajos de los estudiantes.

Esperando que tomen en cuenta cada uno de los puntos de la circular para poder apoyar y dar seguimiento al desarrollo de sus hijos e hijas, nos despedimos con las consideraciones del caso, rogando a Dios que guarde a cada hogar de nuestra Comunidad Agustiniense.

Saludos afectuosos para todas las Familias Agustinienses.

La Dirección Académica